FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Boletín digital 338
Septiembre 2023

Presentación de la compañía valenciana Valfortec: Oportunidad de Co-Inversión junto a Mirabaud

Jornada «Presentación de la empresa cotizada valenciana: Umbrella Solar Investment emisión de bono verde corporativo por Mirabaud Group

14º Congreso de la Innovación organizado por el Club para la Innovación de la Comunidad Valenciana

PATROCINADORES

afin SGR MIRABAUD BROSETA Afi CICV

Patronos

Socios

Nº 338/ Septiembre 2023

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a interesados en colaborar con su labor divulgativa en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)
C/Libreros 2 y 4
46002 Valencia
T 96 387 01 48/49
F 96 387 01 95
www.febf.org
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V20051993.

Noticias de la FEBF

Actualidad

La FEBF imparte un seminario de liderazgo a los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Jornada "Presentación de la empresa cotizada Umbrella Solar Investment junto a Mirabaud"

Jornada " Presentación de la compañía valenciana Valfortec por Mirabaud"

La FEBF participó en la Tercera Conferencia anual del ASFAAG

Alumni "Máster en Asesoría Jurídica de Empresas"

Entrevista Alumni Paula Carbonell Aparisi, Asociada en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público

Ventana del socio

Noticias de los socios

Actualidad económica

ANÁLISIS DE LA CESIÓN DEL REMATE: MECANISMO INTERESANTE PARA INVERSORES PATRIMONIALES

Iván Galdón, Abogado del Área de Derecho Procesal de BROSETA

REFLEXIONES SOBRE LA DESDOLARIZACIÓN

Isabel Giménez, Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

CUADRO INDICADORES MACROECONÓMICOS

PROGRAMACIÓN

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Agenda

SEPTIEMBRE

14

MASTERCLASS MÁSTER BURSÁTIL Y FINANCIERO

«Aprendiendo de las crisis anteriores para invertir en el escenario actual» ONLINE -18:00h

CEU Universidad Cardenal Herrera

19

FAPTECH «FACTORES DE ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y EL TALENTO EN LA CIUDAD DE VALENCIA»

Sede FEBF 9.15 h (Plazas limitadas patronos y socios FEBF)

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

22

VI JORNADA LEGALTECH

Inteligencia Artificial y Digitalización en Despachos Jurídicos (9:30-14:00 h) Palacio Colomina

CEU Universidad Cardenal Herrera · Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir · VARONA LEGAL & NUMBERS · ADEQUA · Cyberclick · Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir · GENERALITAT VALENCIANA · Stakeholders news · TECNOLOGIA Y SENTIDO COMÚN · LexTools · icav Ilustre Colegio de Abogados de Valencia · exponentia · bounsel · AJUNTAMENT DE VALÈNCIA · València activa · VLC TECHCITY · IJV LEGAL TECH LAB · ARANZADI LA LEY KARNOV GROUP · IA-vis

FORMACIÓN SEPTIEMBRE

19, 21 y 27
16:00 a 19:00h

III EDICIÓN PROGRAMA DE SENSIBILIZACION EN SOSTENIBILIDAD Y ECONOMIA CIRCULAR PARA PYMES

caixa popular · GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

OCTUBRE

2

DIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

(10:00-13:00 h)

iberCaja

19

APERTURA CLAUSURA CURSO ACADÉMICO

"Cómo medir la sostenibilidad" (18:00-20:00 h) Sede de la FEBF

bioscore SUSTAINABILITY

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

QUEREMOS COMPARTIR CONTIGO

ESTÁ PASANDO

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA COTIZADA UMBRELLA SOLAR INVESTMENT

PAGINA 11

ESTAMOS HACIENDO QUE PASE

PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑIA VALENCIANA VALFORTEC

PAGINA 18

ESTÁN HACIENDO

14ª CONGRESO DE LA INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PAGINA 13

NOS EMOCIONAMOS CON

ENTREGA DE PREMIOS FEDEPE

PAGINA 16

SUSTAINABLE ACTIONS

PARTICIPACION EN EL 3RD ANNUAL CONFERENCE 2023 ASFAAG

PAGINA 22

Próximamente

MÁSTER
BURSATIL Y FINANCIERO
(MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE)

PROMOCIÓN 2023/24

FECHAS:
Octubre 2023
Junio 2024
CLASES:
Lunes | Martes | Miércoles

5 MÓDULOS
60 CRÉDITOS

PRÁCTICAS PROFESIONALES

PRECIO:
8.500€

MÁS INFORMACIÓN

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

CEU Universidad Cardenal Herrera

NOTICIAS DE LA FEBF

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

La FEBF imparte un Seminario de Liderazgo a los alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

La FEBF impartió a los alumnos del Master en Asesoría Jurídica de Empresas que organiza la FEBF en colaboración con la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir un "Seminario de Liderazgo" que impartió Isabel Gimenez Zuriaga, Directora General de la FEBF para ayudar y motivar a los alumnos a impulsar su carrera profesional.

Alumnos del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas con Isabel Giménez, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

La FEBF imparte la III Edición del MOOC "Finanzas Responsables: Construyendo un Mundo Mejor"

La FEBF impartió los pasados días 3, 4 y 6 de julio la III Edición del curso de verano Mooc "Finanzas Responsables: Construyendo un Mundo Mejor" destinado a público universitario. El Curso contó con la colaboración de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

El curso online estuvo impartido por Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, que habló sobre "qué son las Finanzas Sostenibles". La segunda sesión corrió a cargo de Pilar Lloret, Directora General Nao Sustainable Asset Management que se centró en los "Fondos, Métricas y Ratings: ¿Cómo se miden las finanzas sostenibles?" y finalmente Raul Mir, CEO Angela Impact concluyó el curso hablando sobre "Finanzas Sostenibles y Competitividad Empresarial".

Desde la FEBF se sigue apostando por la formación en sostenibilidad y finanzas sostenibles, prueba de ello es que el Mooc ya va por su tercera edición con un gran éxito de asistencia entre universitarios de la Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad Pontificia, ICADE y la Universidad Politécnica de Valencia.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

Pilar Lloret, Directora General Nao Sustainable Asset Management

Raul Mir, CEO Angela Impact

La FEBF organizó la presentación de la empresa cotizada valenciana Umbrella Solar Investment junto a Mirabaud

La FEBF ha organizó el pasado 6 de julio la presentación de la empresa cotizada valenciana Umbrella Solar Investment así como la posibilidad de financiación de empresas mediante emisión de bonos verdes corporativos por parte de Mirabaud.

En la apertura institucional participó Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que empezó la jornada mostrando su satisfacción por la realización del evento y la importancia de organizar estos foros de inversión para ofrecer oportunidades de inversión a gestoras de fondos, family offices e inversores.

A continuación, tomó la palabra D. Luis Capilla, Director Gestión Patrimonial Mirabaud que dio la bienvenida a los asistentes y dio paso a los ponentes.

De izquierda a derecha: Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, D. Enrique Selva, CEO de Umbrella Solar Investment, D. Emilio Cañavate, CFO de Umbrella Solar Investment y D. José Manuel Castro, Manager Director Mirabaud

D. Enrique Selva, CEO de Umbrella Solar Investment habló en su intervención de Umbrella Solar Investmet, una compañía fundada en 2004 y cotizada desde 2022 con un fuerte posicionamiento en el mercado solar fotovoltaico gracias a su trayectoria de crecimiento a través de la integración vertical y la expansión internacional.

La compañía participa en toda la cadena de valor del sector solar fotovoltaico a través de sus tres líneas de negocio (proyectos a gran escala y de autoconsumo industrial y residencial) y dos divisiones: servicios y proyectos (infra). "Nuestro modelo de negocio está diversificado reduciendo los riesgos de cada línea de negocio gracias a la integración".

Cuenta con financiación corporativa destinada a financiar tanto el desarrollo y construcción de los proyectos de energía fotovoltaica como el desarrollo y crecimiento de los negocios de autoconsumo y otros proyectos de transición energética.

D. Emilio Cañavate, CFO de Umbrella Solar Investment, se centró en la información financiera de la compañía, destacando que está en crecimiento y ha conseguido mejorar su margen en el negocio de autoconsumo residencial a la espera de consolidarse como IPP en el negocio de generación, que proporcionará unos ingresos y EBITDA recurrentes. "Umbrella tiene diferentes verticales de negocio y eso es muy positivo", aseguró el ponente.

Para finalizar, tomó la palabra D. José Manuel Castro, Managing Director Mirabaud que explicó las ventajas de financiar compañías cotizadas mediante la emisión de bonos verdes corporativos.

Asistentes a la presentación de la empresa cotizada valenciana: Umbrella Solar Investment emisión de bono verde corporativo por Mirabaud Group.

La FEBF asistió al 14ºCongreso de la Innovación de la Comunidad Valenciana

El pasado 7 de julio tuvo lugar el 14ª Congreso de la Innovación en la Comunidad Valenicana con el título "La tecnología al servicio de la innovación sostenible". Junto al Club Innovación, la organización del Congreso, contó con la colaboración de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y Club Excelencia en Gestión.

La mesa inaugural estuvo presidida por Paco Gavilán, Presidente del Club Innovación, Alejandro Solvay, Director de APD Levante y Felipe Pulido De Dios, Director Comercial de Banca de Empresas Comunitat Valenciana, de CaixaBank, que se refirió a que para innovar hay que tener agilidad. CaixaBank, concede una gran importancia a la Sostenibilidad, desde un triple punto de vista, Medioambiental, Social y de Gobierno Corporativo.

Joaquín Membrado, Secretario General del Club Innovación, y Director del Congreso, fue el moderador global del mismo, presentó al primer ponente, Hector Dominguis, CEO de GDES, socio del Club, y Presidente de la Fundación LAB Mediterraneo, que expuso sobre 'Cómo Lab Mediterráneo impulsa la Innovación, y pretende contribuir a que la Comunitat Valenciana sea un referente en innovación. Todos los años Lab Mediterraneo publica un informe sobre Innovación, ya lleva tres, y están disponibles en la WEB

Participantes de las diferentes mesas del 14ª Congreso de la Innovación en la Comunidad Valenciana con el título "La tecnología al servicio de la innovación sostenible"

La segunda ponencia fue sobre 'La innovación palanca clave en la gestión 5.0', y fue presentada por Ignacio Babé, Secretario General / CEO del Club Excelencia en Gestión. El Club Excelencia, es el partner nacional del Club Innovación, agrupa a casi trescientas empresas entre las que hay numerosas del IBEX 35.

La primera mesa de presidentes / CEO's / altos directivos, estuvo dedicada a la 'Innovación en el Sector Servicios', habiendo sido moderada por Eva Toledo, CEO de Padima, y miembro de la Junta Directiva del Club. En la mesa intervinieron, Amparo García, COO de Zeus / Sésame, Ana García Teruel, Directora de Sanitas para Valencia y Castellón y también de la Junta Directiva del Club, y Andreu Rodellas, Director General Corporativo de Euro - Funding. Eva se refirió a las definiciones de la Innovación en el Manual de Oslo, que ahora cumple treinta años. Se habló de la IA, que bien utilizada es una potente herramienta empresarial. Andreu Rodellas, se refirió también al concepto de innovación aportando valor a los clientes. Ana García Teruel a la importancia de la Innovación en la gestión diaria con los clientes / pacientes de Sanitas. Y Amparo García, se focalizó en la importancia de la tecnología en la innovación al servicio de la innovacion sostenible.

La segunda mesa, dedicada a la 'Innovación en Sectores Industriales' , y moderada por Santiago de Taranco, Presidente de Alberta Norweg, y miembro de la Junta Directiva del Club. María del Carmen Briceño, Directora de I+D+i, de Grupo Alacant, Raúl Martín Director General Corporativo de Familia Martínez, y Enrique Chovi, CEO de Chovi. Santiago en sus intervenciones, resaltó la importancia de la innovación en la gestión empresarial, y como su empresa, referente nacional en la utilización del modelo EFQM, compatibiliza la gestión diaria, con la innovación, y a la vez se transforman. El grupo Alacant, con mas de 500 empleados considera la innovacion clave, y Briceño, ha puesto de manifiesto que han incorporado a empresas, destacando una muy potente de Madrid, teniendo el reto de inculcar la innovación a todos. Raul Martín se refirió a las cuatro líneas de negocio de la Familia Martínez, y que la innovación hay que ponerla en contexto. En esa línea se manifestó Enrique Chovi, empresa de más de setenta años, con la innovación en el más amplio sentido del término.

Asistentes al 14ª Congreso de la Innovación en la Comunidad Valenciana con el título "La tecnología al servicio de la innovación sostenible".

Joaquín Membrado presentó los VI Premios a la Innovación que se entregan a las empresas y proyectos mas innovadores en la Noche de la Innovación, que se celebrará el 30 de noviembre. Nuevo Sello de Innovación, que se otorga a aquellas empresas / proyectos innovadores finalistas, que no tengan un Premio, y que superen un determinado nivel. Se ha referido a que el principal objetivo de los premios a la innovación / sello de innovación, es ayudar a que las empresas en innovación, estrategia, procesos y políticas de innovacion

La clausura fue presidida por Paula Llobet, Responsable de Economía y Grandes Proyectos del Ayuntamiento de Valencia, y en la misma que participaron Paco Gavilán, Presidente, Juan Manuel Baixauli, Presidente de Honor del Club, y Fundador de Consultia Travel, y los Vicepresidentes José Manuel Orta, CEO de MetTecno2000, Isabel Giménez, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y José Luis Vilar, CEO del Grupo Gimeno.

Paula Llobet, Concejala de Economía y Grandes Proyectos del Ayuntamiento de Valencia, y Paco Gavilán, Presidente del CICV en la Clausura del 14º Congreso de Innovación

De izquierda Felipe Pérez de Madrid, Director de Estrategia, Marketing y Ventas de Alberta Norweg, Jorge Pérez de Madrid, Leonor Vargas, Directora Financiera de la FEBF e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF asistió a la XXXII entrega de los Premios FEDEPE

La FEBF asistió el pasado 12 de julio al acto de entrega de los XXXII Premios FEDEPE (Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias) tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto Cervantes de Madrid. Estos Premios reconocen el liderazgo femenino de mujeres directivas, empresarias, profesionales, así como de empresas y medios de comunicación comprometidos con la igualdad, el talento y el liderazgo femenino.

La gala de entrega de premios fue conducida por los periodistas Ana Belén Roy y Jaume Segalés y estuvo presidido por Doña Nadia Calviño, Vicepresidenta Primera Ministra de Economía y Transición Digital. Los XXXI Premios FEDEPE se realizaron bajo la presidencia de Honor de Su Majestad la Reina.

Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

Entrega de los XXXII Premios FEDEPE

La FEBF asiste a una jornada Aseafi sobre Venture Capital para Asesores Financieros

ASEAFI
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ASESORAMIENTO FINANCIERO

El pasado 12 de julio, la Asociación Española de Empresas de Asesoramiento Financiero (ASEAFI) celebró en Madrid una reunión de trabajo sobre las claves de inversión del venture capital en la que participaron Raúl Aznar, socio de Aznar Patrimonio, Alumni EFA y Miembro del Claustro Académico de la FEBF Joan Cuscó, responsable global de Transformación en Mapfre, Joaquim Hierro Lopes, socio de GED Capital, Enrique Centelles, presidente de GED Capital, Andrea Spezzi, directora en Discovery Ventures, Borja Álvarez Vázquez, Sales manager en TREA Asset Management, y Edgar Couto Barro, Investment Associate en Bewater Funds.

Durante la jornada, los ponentes abordaron los principales aspectos, tanto a nivel de asesoramiento como de estrategias de inversión.

La agenda contó con una primera parte sobre asesoramiento en venture capital de la mano de Raúl Aznar, socio fundador de Aznar Patrimonio EAF, que se tituló «Principales aspectos del asesoramiento profesional en venture capital».

A continuación, se celebró un segundo panel, «Inversiones estratégicas en capital riesgo», con Joan Cuscó, subdirector de Innovación Estratégica, desarrollo del portfolio de proyectos de Mapfre Open Innovation.

En otras sesiones se analizaron también las diferentes formas de inversión en venture capital, tanto directa como vehiculizada, de la mano de profesionales como Joaquim Hierro, director de producto de GED Conexo Ventures y GED Ventures Portugal; Patricia Lopez y Andrea Spezzi, ambos con experiencia en la vehiculización de inversiones en venture de Trea AM; y Ramón Blanco, CEO y cofundador de Bewater Funds, cofundador y consejero de Indexa Capital y especialista en fintech.

Asistentes a la jornada de Aseafi sobre Venture Capital para asesores financieros

Valfortec presentó oportunidades de Co-Inversión junto a Mirabaud en la FEBF

El pasado 18 de julio tuvo lugar la presentación de la compañía valenciana Valfortec que reunió a instituciones públicas, empresarios y family offices interesados en fuentes de financiación alternativa, representantes del sector de energías renovables, del asesoramiento legal, firmas de auditoría y consultoría interesadas en las operaciones de fuentes de energías limpias.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) organizó el pasado 18 de julio junto a Mirabaud y Valfortec una jornada para presentar a la compañía valenciana Valfortec así como el vehículo de co-inversión que está lanzando con el banco suizo Mirabaud.

D. Pedro Dañobeitia, Director General de Mirabaud & Cie (Europe) SA. Sucursal en España, Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, D. Fidel Roig, Presidente de Valfortec y D. Enrique Aguado, Global Co-Head Corporate Finance & Capital Markets de Mirabaud Securities

La apertura de la jornada contó con Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF que destacó en su intervención como en mayo de 2021 ya se presentó el proyecto Babel, un Bono Verde emitido por Valfortec en el MARF (BME) asesorado por Mirabaud, abriendo una oportunidad histórica para la Comunidat Valenciana en la inversión renovable. "La financiación de la descarbonización es una oportunidad de diversificar carteras e invertir en proyectos valencianos que mejoran el planeta, con el respaldo de entidades financieras de gran prestigio como Mirabaud".

A continuación, tomó la palabra D. Luis Capilla, Director Gestión Patrimonial Mirabaud que dio la bienvenida a los asistentes y dio paso a los ponentes.

Asistentes a la jornada " Presentación de la compañía valenciana Valfortec: Oportunidad de Co-Inversión" en el salón de Actos de la FEBF

D. Luis Capilla. Director Gestión Patrimonial Mirabaud en Valencia

Por su parte, D. Fidel Roig, Presidente de Valfortec, presentó a la compañía como pioneros en desarrollo y gestión de energías renovables con más de 15 años de experiencia, siendo un referente internacional presente en más de 50 países. "Nuestra posición estratégica está totalmente consolidada. Vivimos un momento de crecimiento y de inversión relevante".

D. Enrique Aguado, Global Co-Head de Corporate Finance & Capital Markets de Mirabaud destacó en su intervención las oportunidades diferenciales que ofrece la coinversión en una cartera solar fotovoltaica tangible y de alta calidad, con un socio industrial de primera categoría y con una alta rentabilidad. "Existe una sólida relación entre Valfortec y Mirabaud basada en la alineación de las capacidades técnicas de Valfortec como empresa industrial y las capacidades financieras de Mirabaud".

Subrayó que las dos entidades han creado al 50 % un vehículo de inversión con un capital objetivo de 100 millones €, que en un primer tramo contará con 46 millones destinados a la puesta en marcha de 21 proyectos repartidos por la autonomía.

D. Fidel Roig. Presidente. Valfortec

D. Enrique Aguado, Global Co-Head Corporate Finance & Capital Markets de Mirabaud Securities

Finalmente, D. Pedro Dañobeitia, Director General de Mirabaud & Cie (Europe) SA. Sucursal en España, manifestó en el cierre del evento el compromiso del equipo con el asesoramiento integral a pymes de la Comunitat Valenciana y la energía solar como ventaja competitiva para las empresas en su desarrollo.

D. Pedro Dañobeitia, Director General de Mirabaud & Cie (Europe) SA. Sucursal en España

D. Enrique Aguado, Global Co-Head de Corporate Finance & Capital Markets de Mirabaud, Dña. Isabel Giménez, Directora General de la FEBF, Dña. Maria Roig, Dirección Administrativa Valfortec, D. Fidel Roig. Presidente. Valfortec, D. Luis Capilla. Director Gestión Patrimonial Mirabaud y D. Pedro Dañobeitia, Director General de Mirabaud & Cie (Europe) SA. Sucursal en España

La FEBF participó en el 3rd Annual Conference 2023 ASFAAG

ASFAAG
ACADEMY OF SUSTAINABLE FINANCE, ACCOUNTING, ACCOUNTABILITY & GOVERNANCE

La FEBF participó el 28 de julio en la tercera conferencia anual del ASFAAG (Academy of Sustainable Finance, Accounting, Accountability & Governance.

La ASFAAG tiene como objetivo reunir a académicos, profesionales y responsables políticos bajo una plataforma para iniciar un debate sobre el papel de la contabilidad, las finanzas, la gobernanza y el cambió climtático.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF participó en la clausura con una ponencia " The Role of Accounting, Finance and Governance in Climate Change.

En la que habló de los principales retos para la divulgación de las finanzas sostenibles, la experiencia de la FEBF en la educación financiera y el posicionamiento de la Plaza Financiera Valenciana.

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

De izquierda a derecha: Professor Sabur Mollah, PhD Chair in Financial Management University of Sheffield y Presidente ASFAAG, Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Professor of Accounting and Financial Management, Khaled Hussainey Portsmouth University

De izquierda a derecha: Professor Sabur Mollah, PhD Chair in Financial Management The University of Sheffield, Beatriz Gracía Osma, Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad Universidad Carlos III de Madrid y Professor Saeed Akbar, Bradford University

CLOSING REMARKS
ASFAAG INTERNATIONAL CONGRESS
THE ROLE OF ACCOUNTING, FINANCE AND GOVERNANCE IN CLIMATE CHANGE

Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

Good afternoon. Welcome, everyone. Thank you for taking the time to attend to ASFAAG International Congress in Valencia during this week, and also for taking the time to be here today.

As you know, we have hit some important milestones this week, sharing the success and discussing what comes next would be helpful for all of us.

Let me introduce myself, I am the general manager of the Foundation for Financial Studies, a team of enthusiastic people promoting Valencia as a financial centre and developing financial education in our civil society.

It would be hard to imagine a more eminent group of professionals than all of you for discussing the topics of this financial meeting developed by the Academy of Sustainable Finance, Accounting, Accountability and Governance (ASFAAG). I would like to thank all of you for your efforts through the course of these days.

Special thanks to the corporate sponsors: BBVA and Esic Business School.

During this week you have been discussing about sustainability and finance. The net-zero transition will reshape the economy by opening new markets and imperiling others. Accelerating this transition will allow businesses and governments to create new sources of enduring value and a sustainable future.

2020 marked the Covid19 pandemic, and also 30th anniversary of this Foundation, and we reached this milestone in the context of a global macroeconomic deterioration, while still facing the legacy of the previuos financial crisis, in terms of unemployment rates and debt.

Part of this worsening of economic conditions is linked to trade tensions between US and China, against a background in which the multilateral financial and trade system is being put into question.

At the same time, we are confronted with global trends, such as digitalisation and climate change, which pose significant challenges, of a different nature, for the European economy.

Reaching climate targets will require global decarbonization across industries at scale. For instance, the Inflation Reduction Act established in US the $27 billion Greenhouse Gas Reduction Fund to provide competitive grants to recipients to mobilize investment in emissions reductions and support disadvantaged communities. Here are five principles that can help catalyze the full impact of that funding.

The latest developments in sustainable finance have shown how the changing role of private sector, from commitment to action, the power of shaping strategies that square resilience and net-zero commitments, the opportunity in playing offense, a strategy for private and public sector. The spark of innovation, advancing new climate technology. At the end of the day, the biggest capital reallocation of our lifetimes, for companies and nations.

Leaders will have to be much bolder and nimbler to create value and capture new opportunities for their orga-

nizations on the path to net zero. The zigs and zags of present conditions will tempt some leaders to question if their choices are binary and exclusive.

Let me tell you a few things about where we are, who we are and what we have been doing during more than 30 years, since 1990. We have two big areas of work, with education and research activities.

In a nutshell, 46.376 people has attended to our activities, and we have published 30 books and participated in 77 international projects.

Free resources and publications are free available in our website www.febf.org

Finally, let me advocate for the need of the enhancement of financial education. Since 2004 the FEBF gives an Annual Prize to the Best Spanish Financial Education Iniciative as an attempt to recognize the most remarkabke initiatives in this field. We have given the prize to Caixabank, BME, Banco de España CNMV International Financial Analists (AFI), Expansion, IVIE, and the National Association of Cooperatives (UNACC).

Lack of financial education is a sad way towards poverty.

In our view, better personal knowledge of financial products is the best tool to avoid some of the worst causes of the 2008´s financial crisis.

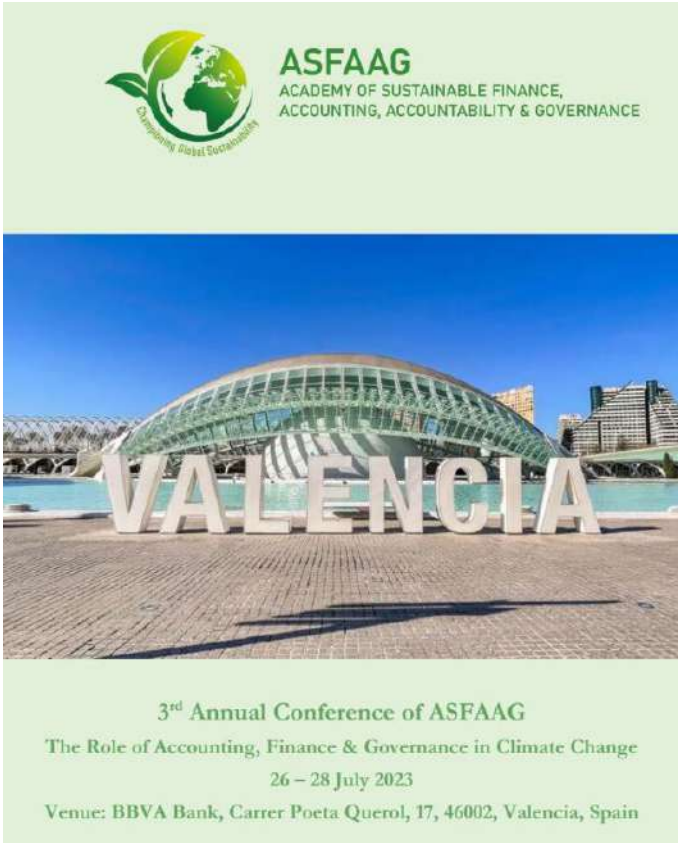

La FEBF mantuvo un encuentro con el nuevo Director General del IVF

La FEBF mantuvo a principios de septiembre un encuentro con Enrique Montes, el nuevo Director General del Instituto Valenciano de Finanzas que ocupa el cargo desde agosto.

Enrique Montes es el que va a llevar las riendas del IVF que se convierte en un banco público de fomento empresarial que canalizará la oferta pública de financiación de distintos organismos (BEI, ICO y el propio IVF) hacia proyectos de inversión estratégicos para la economía valenciana.

El nuevo Director General ya fue nombrado Director del IVF en diciembre de 2012, cargo en el que estuvo hasta julio de 2014, cuando pasó a ser el secretario autonómico de Hacienda y Presupuestos. Forma parte del IVF desde hace 25 años y ha pasado por las secciones de gestión de fondos, recuperaciones, desarrollo de negocio e inversiones.

Durante su encuentro, en el que estuvo presente la Directora General de la FEBF, Isabel Giménez, Montes destacó la importante contribución de la FEBF a la difusión de la cultura financiera en la Comunitat Valenciana.

Enrique Montes, Director General del Intituto Valenciano de Finanzas e Isabel Giménez, Directora General de la FEBF

La FEBF celebrará la VI Jornada Legaltech

La FEBF celebrará la VI Jornada Legaltech "Inteligencia Artificial y Digitalización en Despachos Jurídicos" el próximo día 22 de septiembre de 9:30 horas a 14:00 horas en el Palacio de Colomina (Calle de L'Almodí, 1 - 46003 Valencia).

Programa

9:30 h. Apertura

Ilmo. Sr. D. José Soriano. Decano Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Sra. Dña. Esperanza Ferrando. Decana Facultad Derecho Universidad CEU UCH.

Sr. D. Rafael Marimón. Vicedecano Facultad Derecho Universitat de València

Sra. Dña Aranzazu Juan, Decana Facultad Ciencias Jurídicas Económicas y Sociales de la UCV*

BLOQUE I: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

10.00 h. Impacto de la Inteligencia Artificial en el tejido empresarial

Juan Besari. CIO de Exponentia

10.30 h. Inteligencia Artificial aplicada al mundo jurídico

José Manuel Muñoz. Socio Adequa

11.00 h. Coffee Break

BLOQUE II: DIGITALIZACIÓN

11:30 h. Automatización de gestión de contratos

Dña. Pilar Prados. CEO & Cofundadora de Bounsel Flow

12.00 h. Gestión y tecnología para transformar la abogacía

Josep María Fernández. Director de Derecho Práctico Media y Guía Legaltech

12:30 h. Belos. La primera realidad del Hackathon Legal Valencia

Ignacio Varona. Socio Director Varona Lega & Numbers

Joan Ortega Garcia, Cofundador de Artemis Code

13:15 h. Marketing Digital en despachos jurídicos

David Tomás. Co-fundador de Cyberclick

13.45 h. Clausura

Hble. Sra. Dña. Elisa Núñez. Consellera de Justicia e Interior. Generalitat Valenciana

*pendiente de confirmación

VI JORNADA LEGALTECH
"INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Y DIGITALIZACIÓN
EN LOS DESPACHOS JURÍDICOS"
22 DE SEPTIEMBRE 2023
9:30H - 14:00H
Palacio de Colomina
Calle de l'Almodí, 1,
46003, Valencia
FEBF
GENERALITAT VALENCIANA
CEU Universidad Cardenal Herrera
icav
Universidad Católica de Valencia
VARONA
ADEQUA
Stakeholders
Cyberclick
Derecho Práctico
exponentia
IA-vis
bounsel
ARANZADI LA LEY
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
valènciactiva

La FEBF participará en el Día de la Educación Financiera 2023

Finanzas Para Todos BANCO DE ESPAÑA Eurosistema

El Día de la Educación Financiera tiene lugar el primer lunes de cada mes de octubre y pretende concienciar a los ciudadanos de la importancia de estar financieramente formados.

Como cada año, la FEBF participará en esta iniciativa que este año se celebra el día 2 de octubre de 2023 bajo el lema "Finanzas inclusivas, Finanzas para todos".

Las entidades que forman parte de la red de colaboradores del Plan de Educación Financiera desarrollan en este Día, y en los días próximos, diversas actividades a lo largo y ancho del territorio nacional, celebrándose, asimismo, un acto central en la sede de alguno de los promotores del Plan de manera alternativa, en el que las autoridades informan sobre los objetivos conseguidos y los retos de cara al futuro.

Las iniciativas desarrolladas están dirigidas al público en general o a grupos específicos (estudiantes de primaria y secundaria, universitarios, pequeños y medianos empresarios o discapacitados, por ejemplo) y consisten en eventos de muy distinta naturaleza: desde jornadas y mesas redondas, hasta programas de radio, aplicaciones digitales, juegos...¡e incluso una carrera popular!

Dia de la Educación Financiera 2022

Stand día de la Educación Financiera 2022

La FEBF celebrará el Acto de Clausura - Apertura del Curso Académico 2022/2023-2023/2024 en la FEBF

La FEBF celebrará el próximo 19 de octubre en la sede de la Fundación el Acto de Clausura- Apertura del Curso Académico 2022/2023 y 2023/2024.

En la Lección de Clausura participará D. Victor Monzón, CEO de Bioscore Sustainability con el título "Cómo medir la sostenibilidad".

OBITUARIO DE JOSÉ LUIS CORELL BADÍA

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros desea sumarse a las muestras de duelo por el fallecimiento de Don José Luis Corell Badía, que tuvo lugar el pasado mes de julio en Valencia. Don José Luis ha sido miembro del Claustro Académico del Master de Asesoría Jurídica de Empresas de la Fundación. Hombre sencillo y recto, su sabiduría quedará para siempre en los alumnos de posgrado de esta Fundación

Desde este Boletín, queremos transmitir nuestro más sentido pésame a su familia, por esta irreparable pérdida.

José Luis Corell Badía

¿Qué melodía puede salir de los tambores de cambio fiscal?

Miguel Guillem

EY España, Socio Director de Fiscal de EY Abogados en la Comunidad Valenciana y Murcia

El querido y sufrido lector habrá oído, sin duda, mil veces aquello de "me suena bien la música, pero me gustaría oír la letra". Pues bien, eso es lo que nos pasa en materia impositiva a gran parte de la ciudadanía de la Comunidad Valenciana que apostamos el pasado 28 de mayo por el cambio en el Gobierno de la Generalitat.

No puede negarse que la insoportable carga fiscal por la que decidió apostar en sus dos legislaturas el gobierno del Botanic, ha pesado y mucho en la intención de voto de los valencianos. Visto el resultado de las urnas, de nada les sirvieron a los antiguos inquilinos del Palacio de la Generalitat, la rectificación, casi en el tiempo de descuento, de la tan controvertida limitación de la reducción de empresa familiar en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD) a solo empresas de reducida dimensión, o la nueva subida de impuestos retroactiva en 2023, enmascarada en una tibia reducción del tramo autonómico de I.R.P.F. para rentas bajas en 2022. Porque lo bien cierto es, que la Comunidad Valenciana, tiene el honor de ser la segunda autonomía de España, solo por detrás de Extremadura, con la mayor presión fiscal para sus residentes. Tanto es así, que el denostado Impuesto Temporal a la Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF), ni nos afecta, dado que la tarifa de ese otro impuesto que desgraciadamente es "tipical Spanish", el de Patrimonio, es tan alta en esta nuestra Comunidad, que supera con creces el de la nueva figura impositiva.

Pues bien, obrado el cambio, ahora cabría esperar que este se tornase en una reforma fiscal integral a nivel autonómico. El acuerdo programático de gobierno alcanzado por el Partido Popular y Vox contiene entre sus 50 puntos, notas que, de interpretarse, convertirían la melodía en una pieza sublime, solo a la altura de nuestra querida "El Fallero" o del Himno de la Comunidad.

En primer lugar, el punto 9 contempla, la eliminación del ISD, así como la del Impuesto sobre el Patrimonio. Pues bien, dicho y, sorprendentemente, hecho en parte. El pasado viernes 21 de Julio, tras la primera reunión del Consell, el ya presidente Mazón, comparecía ante los medios para anunciar, con carácter retroactivo a 28 de mayo, la modificación de la ley 13/1997 de la Generalitat Valenciana para introducir una bonificación del 99% de la cuota del ISD en las transmisiones "mortis causa" e "inter vivos" que se realicen entre padres e hijos, y viceversa, y entre cónyuges. Y miren, ante dicha medida uno no puede más que congratularse, por varios motivos. El primero es por asistir con incredulidad a que un político adopte medidas prometidas en su programa, cumpliendo de este modo con su promesa, y más tratándose de una medida de rebaja impositiva. Y el segundo porque significa el acogimiento de una reivindicación altamente reclamada y constituye un rayo de sensatez en las políticas tributarias.

No obstante, parafraseando al personaje de la serie de Star Wars "The Mandalorian", "Este es el camino", pero aún queda mucho por recorrer. Y es que las prisas no son buenas consejeras, y si bien se aplaude y agradece el gesto, quizás habría que haber madurado un poco más la medida que "a priori" parece un poco improvisada y que pudiese quedarse demasiado corta.

Y en este sentido, se echa de menos que no se aborde la bonificación de otros supuestos, como los de tercer grado de parentesco por consanguineidad o afinidad, o que nada se diga de la bonificación del Impuesto sobre el Patrimonio, aunque uno sospeche que, puesto que el devengo de este es a 31 de diciembre, aún hay tiempo.

Cabe recordar que la bonificación de ISD y Patrimonio,

es esencial para la empresa familiar (91% de nuestro tejido empresarial). Por lo tanto, entiendo que tanto el nuevo President como la flamante Consellera de Hacienda, Ruth Merino, son plenamente conscientes de que, cualquier cosa que no sea la bonificación de ambos impuestos al 99% o al 100%, será entendida como un incumplimiento programático grave por los ciudadanos.

Y urge ponerse manos a lo obra con lo previsto en el punto 10 del acuerdo en relación con la reducción drástica del IRPF en todos sus tramos, especialmente a los salarios medios y bajos. No puede olvidarse que la tasa autonómica del IRPF en la Comunidad Valenciana lleva este a limites cercanos a la confiscatoriedad, y espero que esta medida se lleve a cabo sin demagogias: reducción a todo tipo de rentas, altas, medias y bajas. Mirémonos en el espejo de Madrid y Andalucía: las bajadas de IRPF han supuesto incrementos de recaudación relevantes y atraen inversiones.

No dudo de la valentía del nuevo ejecutivo para ejecutar estas medidas, y quiero creer, que esto es solo el comienzo, porque eso sí, no podemos esperar mucho mientras se afinan los instrumentos. La orquesta debe empezar a interpretar la partitura cuanto antes, porque el público está ansioso de escucharla y hay que pagar la remodelación del auditorio. Suenan notas para que esta maravillosa tierra haga lo que siempre ha sabido hacer y lo que los valencianos llevamos en nuestro ADN, es tiempo, como dice nuestro precioso himno, de "ofrendar nuevas glorias a España".

Publicado en Las Provincias y reproducido con permiso del autor

Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afín SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afín-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- **Desde el 0.8% de coste total anual.**
- **Hasta 10 años de plazo con posibilidad de 2 años de carencia.**

Llegar donde nadie más llega es nuestro mejor Aval

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199

Más información

PLAZA FINANCIERA VALENCIANA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

ALUMNI

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Entrevista Alumni de la FEBF...

Paula Carbonell Aparisi

Antigua alumna del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Asociada en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público.

1. ¿Qué le llevó a estudiar el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la FEBF?

En mi caso, trabajo en la Firma de Broseta Abogados, S.L.P en el Área de Derecho Público, por lo que mi día a día se resume en cuestiones públicas.

En el MAJE se enseñan, en mayor medida, cuestiones relativas con el derecho mercantil, fiscal y laboral. Por lo que vimos que era la oportunidad perfecta para adquirir los conocimientos empresariales básicos en otras ramas del derecho.

El programa académico del MAJE te permite conocer la funcionalidad jurídica de una empresa desde una visión multidisciplinar.

2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el citado postgrado?

Cursar el MAJE te posibilita obtener nociones en las distintas áreas del derecho. Ello te permitirá tener una visión global de los temas y, por tanto, un mejor asesoramiento al cliente y una mejor comprensión de sus necesidades.

3. ¿Qué consejo daría a otros abogados que quieran especializarse?

Aunque los abogados quieran especializarse y ello sea la tendencia actual, considero que es fundamentar tener unas nociones básicas de todas las ramas del derecho, por lo que cursar el MAJE te permitirá adquirir estas nociones básicas desde un punto de vista tanto teórico como práctico

4. ¿Qué es lo que más le ha ayudado del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas a la hora de desarrollar su carrera profesional?

Me ha permitido tener mayor conocimiento y habilidades jurídicas cuando un cliente plantea una problemática que tiene connotaciones de distintas materias del derecho

5. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo de un abogado, apostar por la formación o intentar ganar experiencia profesional?

No creo que ninguna de las dos opciones sea más decisiva que la otra. La clave está en el equilibrio entre ambas. La formación es el pilar y el origen del desarrollo profesional, pero, es cierto que, ganando experiencia profesional también ganas en formación, aunque sea de forma indirecta. El mundo del derecho es cambiante por lo que te formas día a día mediante tu crecimiento profesional.

6. En referencia al mundo empresarial, en su opinión ¿Qué cambios legislativos deberían realizarse para ser más competitivos?

La fiscalidad en España es una de las cuestiones que más quebraderos de cabeza ocasiona a las empresas y, sobre todo, a aquellas pequeñas y medianas empresas que están empezando o, incluso, consolidando su negocio. Un cambio legislativo en el sentido de adoptar políticas fiscalizadoras y tributarias beneficiosas para este tipo de empresas impulsaría y facilitaría su crecimiento y con ello la competitividad y economía del país

7. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa formativa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?

Recuerdo con agradecimiento las visitas que realizábamos a los distintos despachos de abogados porque nos permitían conocer desde dentro la operativa de cada de uno de ellos: el mundo real de la abogacía.

8. ¿Cómo ha sido la relación con sus compañeros de clase?

Mi relación ha sido la de una relación cordial de compañeros de aula. Destacaría la participación e implicación del grupo en cada una de las clases, lo cual nos ayudaba a nutrirnos unos de otros y a intercambiar informaciones y conocimientos.

9. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en derecho mercantil?

Si un estudiante está interesado en derecho mercantil, le aconsejaría cursar el MAJE pues, no solo te permitirá adquirir nociones en dicha materia sino en otras áreas del derecho como fiscal y laboral que le permitirán tener una visión más multidisciplinar de los asuntos que en un futuro se le planteen.

Curriculum Vitae

Formación académica

- Graduada en Derecho por la Universidad de Valencia.
- Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad de Valencia.
- Máster en Contratación Pública por la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Máster de Asesoría Jurídica de Empresas en la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Experiencia profesional:

- Actualidad: Asociada en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público.
- Septiembre 2020 – Diciembre 2022. Junior en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público.
- Mayo 2019 – Septiembre 2020. Paralegal en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público.
- Febrero 2018 – Mayo 2019. Practicum en BROSETA Abogados, en el Área de Derecho Público.

Publicaciones:

- Capítulo "La ejecución de los contratos públicos en los sectores especiales" del Libro "Ejecución y modificación de los contratos públicos" de la Editorial Aranzadi.
- Participación en la Monografía "Mecanismos contra la inflación en los contratos públicos" de la Editorial jurídica Sepín.

MIRABAUD
WEALTH MANAGEMENT
ASSET MANAGEMENT
CORPORATE FINANCE
PREPARED FOR NOW

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

GB Consultores asesora la operación sindicada de Eversia

Eversia, la compañía familiar del sector del packaging flexible que opera a nivel nacional e internacional, ha invertido inicialmente 30 millones de euros en la construcción de una nueva planta ubicada en Lorquí (Murcia). No obstante, el plan total ascenderá a más de 50 millones de euros en los próximos 5 años y en él se integrarán la maquinaria, equipos de última tecnología y las mejoras de procesos internos que supondrán un importante incremento de su productividad, para seguir siendo una de las empresas más importantes del sector en Europa.

Para la financiación de este plan estratégico, Eversia ha formalizado una operación sindicada liderada por CaixaBank y que ha contado con la participación de BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell y Cajamar, lo que le permitirá disponer de los recursos necesarios para garantizar la ejecución de sus planes. Por su parte, la firma valenciana GB Consultores Financieros, Legales y Tributarios ha asesorado a la empresa en este proceso y ha coordinado la operación financiera con las distintas entidades.

Los activos totales de Eversia ascienden a más de 80 millones de euros, habiendo generado un volumen de ingresos en el año 2022 cercano a los 125 millones de euros. Con esta infraestructura, Eversia podrá llevar a cabo su planificación estratégica para mantenerse a la vanguardia del sector del packaging y liderar la innovación en soluciones sostenibles.

Este proyecto representa sin duda un nuevo reto en el desarrollo de la propia compañía y del sector empresarial de la Región de Murcia. Su objetivo es dar respuesta a la demanda de sus clientes y la mejora del entorno laboral del equipo. Este hito en su historia consolida la materialización del plan estratégico de Eversia, evolucionando a unas nuevas instalaciones preparadas para un crecimiento sostenible y rentable para la empresa. Además, durante el proceso de edificación se cumplirán con las regulaciones correspondientes para garantizar la protección del medio ambiente local.

Con esta expansión, Eversia se posiciona como una empresa en constante evolución, preparada para enfrentar los desafíos del mercado global y contribuir al desarrollo sostenible de la compañía.

Eversia, compañía familiar del sector del packaging

Andersen in Spain se posiciona entre los mejores despachos en el asesoramiento internacional en Cuba por la guía Chambers Latin America 2024

El directorio jurídico Chambers & Partners ha vuelto a posicionar a Andersen como firma internacional recomendada en la categoría de Corporate/Commercial: Internationl firms in Cuba, incluida en la guía Chambers Latin America 2024, que, de nuevo, también ha destacado a Ignacio Aparicio, socio responsable del área de Mercantil y director del Cuban Desk de la firma, en el ranking individual.

Por cuarto año consecutivo, Andersen se sitúa en banda 2 de Corporate/Commercial: International firms in Cuba del ranking de Chambers & Partners, que ha valorado al Despacho para destacarlo en su ranking como "una firma muy capaz con un equipo muy eficiente, disponible y bien informado, que proporciona una gran tranquilidad sobre la legislación cubana".

Asimismo, también por cuarto año consecutivo, ha sido nombrada finalista como firma del año para los Chambers Latin America Awards 2023, en la sección de Cuba (International Counsel).

Chambers Latin America 2024 ha destacado también a Ignacio Aparicio, socio responsable del área de Mercantil y director del Cuban desk de Andersen, a quien sitúa en banda 3 en el ranking individual. Los clientes entrevistados por el directorio destacan la implicación de Aparicio, valorando "que siempre está informado de lo que ocurre en materia de comercio exterior, y pone al día y orienta a sus clientes, lo que resulta muy útil.

Ignacio Aparicio, socio responsable del área de Mercantil y director del Cuban desk de Andersen,

Caixa Popular y FAMPA-València unen fuerzas para impulsar la educación y la formación

Caixa Popular ha firmado un acuerdo de colaboración con FAMPA-València que ofrece a sus asociados condiciones favorables en productos y servicios financieros.

Con esta alianza, Caixa Popular pone a disposición de estas AMPAS diferentes productos en condiciones especiales como la Cuenta Asociación o líneas de financiación para favorecer el desarrollo de su actividad.

La firma del convenio se ha producido en la sede de la entidad financiera valenciana y lo han formalizado Vicente López Murillo, del equipo de Centros de Enseñanza de Caixa Popular, y Rubén Pacheco, presidente de FAMPA València.

FAMPA-València desarrolla actividades de representación, defensa y promoción de las Asociaciones de Madres, Padres y representantes del alumnado para el cumplimiento de sus objetivos. Tiene como principal objetivo defender la enseñanza pública de calidad y en valenciano y cuenta actualmente con más de 600 AMPA federadas.

Por su parte, Caixa Popular fomenta la educación y la formación que ayudan a la sociedad valenciana a avanzar y generar sinergias que promueven a la mejora económica y social. La cooperativa de crédito ofrece su apoyo y colabora con las organizaciones que representan a los centros de enseñanza, así como con las universidades, institutos y escuelas valencianas.

De izqueirda a derecha Vicente López Murillo, del equipo de Centros de Enseñanza de Caixa Popular, y Rubén Pacheco, presidente de FAMPA València

Consum entrega cheques por valor de 36,6 millones de euros a sus socios-clientes en el primer semestre de 2023

Consum ha entregado un total de 36,6 millones de euros en cheques y descuentos a sus socios-clientes durante el primer semestre de 2023, un 21% más que en mismo periodo del año anterior. Estos descuentos exclusivos para los socios consumidores han supuesto un ahorro medio de 19,5€ por persona y han llegado a un 9% más de clientes que el año anterior.

Más de la mitad del ahorro que obtienen los socios-clientes proviene del descuento fijo que acumulan por sus compras durante cada mes. Y se completa con los descuentos exclusivos de Mundo Consum (Mis Favoritos, Cheque Crece y Mis Cupones Ahorro).

Consum favorece el ahorro de los consumidores con estos descuentos, que recompensan la fidelidad de sus socios-clientes al devolverles una parte de sus compras, tanto con cheques directos, como con descuentos en los productos que más consumen, confeccionando una oferta personalizada. Para beneficiarse de todos estos descuentos, los socios-clientes acceden a través de la App Mundo Consum y la web https://mundoconsum.consum.es/

La Cooperativa está presente en más de 3,7 millones de hogares, a los que llegaron en 2022 más de 54,9 millones de euros en descuentos y cheques regalo, un 8,7% más que el año anterior. Además, mantiene descuentos medios del 15% desde la primera unidad a través de sus ofertas. Las secciones de frescos permiten ahorrar al cliente, al poder elegir la cantidad que necesita.

En 2023 se ha mantenido la tendencia creciente de los socios-clientes a canjear el cheque a través de sistemas digitales. En concreto, el 46,5% de los socios valida su cheque de forma digital, frente al canje en papel que continúa reduciendo su uso en los últimos años. Este incremento en la preferencia online para canjear los descuentos se tradujo en un aumento en la actividad de los socios-clientes dentro de la App Mundo Consum, que también ha visto crecer sus cifras mes a mes.

Entre las últimas funcionalidades de la app de Mundo Consum está la incorporación del apartado 'Próximo Cheque Regalo'. Los socios pueden ir viendo el importe de compras y descuentos que van acumulando durante el mes y así llevar un mayor seguimiento de su gasto y al mismo tiempo del ahorro que van generando. Pueden conocer el porcentaje de descuento que Consum aplica a sus compras y los descuentos que van acumulando a lo largo del mes.

Con esta mejora y la posibilidad de visualizar los últimos tickets de forma digital, la App de Mundo Consum facilita el control de los gastos de sus socios-clientes. La aplicación, disponible para dispositivos IOS y Android, permite además realizar la compra en la tienda online, revisar las ofertas y los descuentos personalizados, pedir turno en las secciones de frescos, elaborar listas rápidas para agilizar las compras o localizar las tiendas Consum más cercanas, entre otras funcionalidades.

Entrega cheques en Consum

CUATRECASAS

Cuatrecasas da por concluida una nueva edición de su Welcome Program para nuevas incorporaciones

Los días 4 y 5 de julio Cuatrecasas celebró con éxito una nueva edición de su Welcome Program Virtual, unas jornadas organizadas para acoger a todos los nuevos colaboradores que se han incorporado a la Firma entre los meses de marzo y julio de 2023.

En esta edición han participado un total de 54 profesionales procedentes de las oficinas de Barcelona, Bilbao, Bogotá, Girona, Lima, Lisboa, Madrid, Ciudad de México, Palma y Santiago, quienes a lo largo de varias sesiones han tenido ocasión de conocer más en profundidad la actividad y filosofía de Cuatrecasas.

Este año la ponencia de apertura estuvo a cargo del socio de Laboral Rui Vaz Pereira, que hizo una presentación a los recién incorporados de los valores y cultura que definen a Cuatrecasas, así como de las distintas áreas de práctica en las que presta servicio. De la mano de Verónica Encabo, people development manager, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer en detalle el plan de carrera que ofrece la Firma.

Siguiendo la pauta informativa de otras ediciones, Elisabeth de Nadal, socia y directora de la unidad ESG de Cuatrecasas, fue la encargada de dirigir la sesión sobre la implicación y actividad de la Firma en materia ESG (Environment, Social and Governance) y cuestiones no financieras, respondiendo asimismo a las dudas que llegaron a plantearse.

A lo largo de ambas jornadas los asistentes contaron con el continuo apoyo de Alba Vázquez y Yael Tamayo, expertos en selección de Cuatrecasas. Para redondear la experiencia, todos ellos pudieron interactuar en un dinámico juego de gamificación online pensado para facilitar el networking entre los nuevos colaboradores.

Nuevas incorporaciones en el Welcome Program de Cuatrecasas

CaixaBank supera los 6 millones de nóminas domiciliadas

CaixaBank ha logrado superar los 6 millones de nóminas domiciliadas, hito que se había marcado conseguir a lo largo de este año con el lanzamiento de una iniciativa comercial para toda la red a principios de 2023 y que supone reforzar su posición de liderazgo en el segmento de nóminas en España, con una cuota por encima del 37%. Sólo en Canarias, la entidad cuenta con más de 340.000 nóminas, lo que se traduce en el 49,2% del mercado, informa la entidad.

La captación de nóminas ha permitido también a CaixaBank incrementar el número de clientes vinculados, un objetivo clave para la estrategia del banco. Así, la entidad ha conseguido aumentar su porcentaje de clientes particulares vinculados hasta el 71,4%, a fecha de julio de 2023, dato que supone un crecimiento de más de 7 puntos porcentuales desde diciembre de 2020 (64,3%).

Campaña comercial disponible aún para clientes digitales

La campaña desarrollada por CaixaBank ha tenido como incentivo principal una Smart TV de última generación. Los clientes que han domiciliado su nómina en la entidad desde enero y han cumplido también los requisitos de vinculación (domiciliar al menos tres recibos y realizar un mínimo de tres compras con tarjeta al trimestre) han recibido un televisor LG de 32", para nóminas de importe superior a 1.200 euros. En el caso de nóminas a partir de 2.500 euros, el cliente ha podido elegir entre un televisor de 50" o una remuneración en cuenta del 5% TAE para los primeros 5.000 euros de saldo durante dos años.

Esta campaña, que ha estado en vigor en la red de oficinas hasta el 31 de julio, sigue disponible a través de la web de la entidad, www.caixabank.es, para clientes digitales.

Los clientes con nómina domiciliada en CaixaBank y requisitos mínimos de vinculación cuentan además con la bonificación total de los servicios más habituales de banca de particulares (cuenta, tarjeta, transferencias, recibos, cajeros, banca online, etc.), gracias al programa 'Día a Día'. De esta manera, pueden disponer de un mismo paquete 'todo incluido', de forma ilimitada y sin tener que costear cada producto individualmente. Asimismo, para los clientes de 'Día a Día', ese paquete es gratuito, tanto para el titular como para las personas con las que comparta la titularidad de la cuenta. La cuota también es gratuita si todos los titulares son de edad inferior a 26 años y para los clientes nuevos durante el primer año.

Oficina de CaixaBank

STADLER

Stadler Valencia, moderniza los cervanías de Renfe: Trenes de 950 plazas y dos pisos a estrenar en 2025

Stadler Valencia trabaja a contrarreloj en la fabricación de los primeros trenes de Cercanías del 'megacontrato' de Renfe para la modernización de su flota, valorado en 2.726 millones de euros, y del que la planta valenciana se adjudicó 59 unidades de un total de 211. Un encargo que ha llevado a la fábrica, con sede en Albuixech, a aumentar su tamaño y ampliar su plantilla con cerca de 500 nuevos puestos de trabajo para poder acometer estas labores de producción.

Este pedido del operador ferroviario implicó que la compañía incorporará los trenes de Cercanías a su portfolio en España, ya que hasta el momento su cartera se centraba en locomotoras, metros y tranvías. Y lo hará a lo grande con trenes de alta capacidad, modernos y flexibles para adaptarse a la demanda en cada momento. A priori, el contrato con Renfe incluye 59 trenes, más otros 20 opcionales, además de su mantenimiento durante 15 años por 1.305 millones de euros.

La previsión es que comiencen a circular a partir de 2025 y que estén operativos en los principales áreas urbanas de España como Madrid, Barcelona y Valencia. "Son unidades de alta capacidad y, por tanto, irán a los principales núcleos de población, aunque el reparto exacto de los trenes lo tenemos que definir", aseguró el presidente de Renfe, Raül Blanco, durante una visita a las instalaciones valencianas, acompañado por el presidente de Stadler Valencia, Íñigo Parra; la delegada del Gobierno en la Comunitat, Pilar Bernabé; y la consellera de Territorio, Rebeca Torró.

De esta forma, Stadler Valencia modernizará parte de la flota de la compañía ferroviaria con trenes equipados con la última tecnología, accesibles y con un 30% más de capacidad, para lo que algunos contarán con 2 pisos llegando hasta las 950 plazas. Unos convoyes que mejorarán el servicio en el área de Valencia, que actualmente cuenta con unos 50 trenes de Cercanías, de los que 40 son eléctricos.

"Hoy comprobamos el efecto industrial del pedido de Renfe que generará 4.000 empleos entre directos e indirectos. Los trenes estarán a partir de 2025 sobre las vías y permitirán transformar el servicio público en los principales núcleos de España", destacó Blanco. El resto del 'megacontrato' para la adecuación de los vehículos se encargó a Alstom y CAF, tras una inversión histórica de cerca de 4.000 millones de euros.

Stadler Valencia trabaja en la fabricación de los primeros trenes de Cercanías

G A _ P
Gómez-Acebo & Pombo

GA_P asesora a INDRA en un arbitraje internacional ICC en Argel

Gómez-Acebo & Pombo ha asistido a INDRA en un procedimiento de arbitraje internacional ICC con sede en Argel en contra de una sociedad de derecho argelino, en relación con la ejecución de una obra de infraestructuras de transporte terrestre concluido con éxito.

Han asistido a la Compañía en el procedimiento por parte de Gómez-Acebo & Pombo, Almudena Larrañaga Ysasi-Ysasmendi y Luis García del Río, socios de Procesal y Arbitraje; y por parte de INDRA Carla Villanueva Tribaldos y Lourdes Álvarez-Cienfuegos Rozas, en colaboración con el abogado local M. Djouadiindr.

Oficinas de Indra

Livingstone Partners participó en su primera operación futbolística: la venta del CD Castellón

"Livingstone se anota un tanto con la venta del CD Castellón". Así de rotundos se muestran desde la consultora después de que Haralabos Bob Voulgaris haya adquirido el club albinegro, en una operación en que Livingstone Partners ha asesorado financieramente al vendedor, Capital Albinegro, la firma de Vicente Montesinos.

Tras completar el plan estratégico de 5 años emprendido por el comprador Capital Albinegro, reforzando la estructura de gestión y de juego del club, y para culminar en el año del centenario, Vicente Montesinos, director general de Capital Albinegro, pidió a Livingstone Partners que encontrara un candidato ideal para dirigir el club hacia un futuro exitoso, señala la asesoría en un comunicado. "El objetivo principal de Capital Albinegro era garantizar la estabilidad del club y un proyecto diseñado para maximizar las posibilidades de éxito", remarca.

Durante sus 100 años de existencia, el CD Castellón ha estado siempre entre los clubes de fútbol españoles más laureados, manteniéndose durante 65 años en el fútbol profesional español. Es un club histórico con una afición única. Desde que Capital Albinegro tomó el control del club, la media de abonados ha sido de 13.000 por temporada, inciden desde Livingstone.

"Numerosas" ofertas

"Livingstone recibió ofertas de numerosos interesados de todo el mundo y trabajó en estrecha colaboración con el comprador y el vendedor para asegurar una visión común y una transición suave para el club", remarca en su comunicado la compañía.

La prestigiosa consultora Livingstone Partners asesora a Montesinos en la venta del CD Castellón

"Estamos encantados de haber encontrado un nuevo propietario muy fuerte para el CD Castellón, que trabajará incansablemente para asegurar el éxito futuro del club, con una visión que entusiasmará a los fieles seguidores del Castellón. Trabajar con Vicente Montesinos y Capital Albinegro ha sido un placer y su insistencia en encontrar al mejor inversor para el futuro del club dice mucho de sus prioridades en la operación" ha comentado Neil Collen, socio de Livingstone, que ha liderado la operación.

Equipo de socios de Livingstone Partners Valencia que participó en la operación de venta del CD Castellón: de izquierda a derecha Ximo Villarroya, Socio, Jorge Tuñi, Socio y Neil Collen, Socio Director de Livingstone Partners

Mirabaud impulsa su crecimiento en España con el fichaje de la banquera privada Marta Rodríguez

El Banco Mirabaud anuncia un paso más en su estrategia de crecimiento en España con el fichaje de Marta Rodríguez, que se une como banquera al equipo de gestión patrimonial de la entidad en Madrid.

Desde enero de este año, Mirabaud ha sumado siete banqueros de primer nivel a su unidad de banca privada en España, que alcanza en la actualidad una plantilla de 36 profesionales, 15 de ellos banqueros altamente reconocidos en el sector.

Con la llegada de Marta Rodríguez el Banco Mirabaud sigue avanzando en la hoja de ruta de su ambicioso plan de fichajes, diseñado con el objetivo de consolidar y reforzar su equipo, altamente especializado en gestión de grandes patrimonios -siempre por encima del millón de euros- y liderado desde el pasado mes de abril en nuestro país por Pedro Dañobeitia, para quien "La llegada de Marta Rodríguez es una nueva prueba del rumbo de crecimiento que ha tomado el banco en España, con una clara apuesta por el talento. Nuestra estrategia de expansión ha cogido velocidad de crucero y reafirma el mercado español como estratégico para el Grupo Mirabaud. La inclusión en nuestro equipo de una profesional con la trayectoria y el prestigio de Marta en gestión patrimonial es un gran valor añadido para dar continuidad al servicio exclusivo y personalizado que reciben nuestros exigentes clientes de banca privada".

Con más de 15 años de experiencia, Marta Rodríguez llega a Mirabaud procedente de las filas de la entidad especializada en gestión de patrimonios Alternative Gestion S.A. Mónaco, donde ha ejercido en los últimos años como experta en gestión de clientes y estructuración de patrimonios con soluciones a medida. Entidades como Andbank Mónaco o BNP Paribas también forman parte de su trayectoria, convirtiéndola en un perfil de alto valor añadido en la provisión de servicios especializados en la gestión de grandes fortunas, la asesoría fiscal y el desarrollo de asociaciones estratégicas.

Como expone Marta Rodríguez, "Me siento muy feliz de formar parte de Mirabaud, un banco que tiene como pilares la independencia, la flexibilidad, la personalización, la protección del patrimonio y la capacidad de operar internacionalmente, y siempre con el horizonte de inversión puesto en el largo plazo. Son valores y formas de trabajar con los que me identifico plenamente y que redundan en claras ventajas también para nuestros clientes".

Marta Rodriguez, gestión patrimonial Mirabaud

Afín SGR cierra el primer semestre por encima de los 110 millones en avales formalizados

La Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, Afín SGR, ha cerrado el primer semestre de 2023 con 110,5 millones de euros en avales formalizados, un 25% por encima de lo que logró en 2022 en el mismo periodo. Según la sociedad, estos datos este primer semestre como «el mejor de la serie histórica de Afín SGR».

Leer más: Bankinter amplía a 15 millones la línea de financiación para proyectos empresariales avalados por Afín SGR

Este impulso de la actividad ha tenido su reflejo en el incremento del riesgo vivo que, a 30 de junio de 2023, se situó en 489,3 millones de euros, un 20% más que en junio de 2022, cuando se situaba en 388,5 millones. Asimismo, la entidad ha formalizado avales hasta la fecha con más de 740 empresas, frente a las 586 del mismo periodo de 2022.

La mayoría de avales han sido a microempresas

Respecto a la tipología de empresas avaladas, el 37,5% de las formalizaciones corresponde a microempresas, el 26,5% a autónomos, el 25,5% a empresas pequeñas (hasta 10 trabajadores), el 10% a firmas de tamaño mediano y el 0,5% a grandes empresas. Asimismo, el 23% de las empresas que se han beneficiado de los avales de la SGR son de nueva creación o tienen menos de 2 años de vida.

Respecto a estas cifras, José María Badía, director general de Afín SGR, ha destacado que "para el equipo que conforma esta entidad lo más importante es servir al tejido empresarial de nuestra Comunidad, ser útiles y ayudar a dinamizar la economía del territorio".

200 millones en avales formalizados

En este sentido, Badía ha estimado que, de acuerdo con la actual tendencia, las perspectivas comerciales de Afín SGR son muy positivas: "Nuestras previsiones son que, de seguir esta evolución, a cierre de 2023 alcanzaremos los 200 millones de euros en avales formalizados y nos afianzaremos como una de las cinco grandes Sociedades de Garantía Recíproca de España".

Más del 57 % de los avales corresponde a microempresas y pequeñas empresas, el 17 % a autónomos, el 18 % a medianas empresas y el 4 % a gran empresa. Asimismo, durante 2022 se concedieron avales de 29 millones a 287 empresas de nueva creación, el 26 %.

El director general de Afín SGR, José María Badía

Grant Thornton nombra a dos nuevos Socios en Financial Advisory

La Firma de servicios profesionales Grant Thornton ha nombrado dos nuevos Socios dentro de su línea de servicio de Financial Advisory; se trata del nuevo Socio Javier González Caballero, especializado en Valoraciones y de Ramón Bustamante, experto en transacciones, así como en operaciones de fusiones y adquisiciones. Ambos atesoran una destacada trayectoria dentro de la Firma que les ha valido este reconocimiento, alineado con la estrategia de Grant Thornton de reconocer e impulsar el talento interno.

Javier González Caballero cuenta con una experiencia de más de 16 años en valoraciones, asesorando a clientes relevantes de diferentes sectores en el análisis y modelización financiera y en la gestión de trabajos de valoración de empresas y activos intangibles.

Tiene amplia experiencia en la construcción de modelos de valoración (DFC, DDM, múltiplos de mercado, etc) y en el análisis económico y financiero de planes de negocio. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por ICADE, Máster en Banca Corporativa en la Escuela de Finanzas del BBVA y CFA Charterholder. "Es un placer poder seguir colaborando y ampliando las capacidades del área de Valoraciones, desde esta nueva posición que agradezco enormemente a la Firma y Fernando Beltrán, socio director del área", explica Caballero.

Por su parte, el nuevo Socio Ramón Bustamante también ha desarrollado una extensa y meritoria carrera profesional en el ámbito de las transacciones financieras. Ha participado en multitud de procesos de compra y venta, tanto para compañías cotizadas nacionales, así como para firmas de capital riesgo nacionales e internacionales.

Licenciado en ADE por CUNEF, Bustamente comenzó su carrera en 2008 en el departamento de Auditoría de KPMG, donde trabajó en sus departamentos de Auditoría y de Transacciones. Ramón tiene una dilatada experiencia en transacciones Cross-Border y su aportación ha sido fundamental en el actual posicionamiento de mercado de Transacciones de Grant Thornton, tanto en número de operaciones como en volumen. "Es muy gratificante poder ser testigo de todos los logros que estamos obteniendo en los últimos años", valora el nuevo Socio, que reporta a Jorge Tarancón, socio responsable de Transacciones.

El área de Financial Advisory de Grant Thornton, liderada por Fernando Beltrán, cuenta con un equipo de más de 100 profesionales expertos en valoraciones de empresas, asesoramiento en transacciones, fusiones y adquisiciones; deuda y reestructuración, Frensic, así como un núcleo de búsqueda de financiación a proyectos innovadores, denominado Impulso I+D.

Javier González Caballero y Ramón Bustamante son los dos nuevos profesionales

CUATRECASAS

Rafael Fontana recibe la Cruz de la Order de San Raimundo Peñafort

Rafael Fontana, presidente ejecutivo de Cuatrecasas, ha sido reconocido con la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. La distinción, concedida por la ministra de Justicia Pilar Llop, es un reconocimiento a su labor e impulso del sector jurídico a lo largo de sus más de 40 años de ejercicio profesional. La concesión fue propuesta por la Asociación de Juristas y Profesionales del Derecho San Raimundo de Peñafort.

La Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort es una condecoración civil española instaurada en 1944, que premia méritos relevantes contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia, el cultivo y aplicación del estudio del derecho en todas sus ramas y los servicios prestados en actividades jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia. Rafael Fontana, actual presidente ejecutivo de Cuatrecasas, ha ocupado cargos de alta responsabilidad en la firma durante los últimos más de 20 años. Incorporado como abogado del área de Fiscal en 1983, es experto en planificación de grupos empresariales familiares, así como en el asesoramiento tributario y en fusiones, adquisiciones y joint ventures de grupos de empresas nacionales e internacionales.

Ha sido el responsable de liderar el fuerte impulso de Cuatrecasas, hasta posicionarla como referente del sector, así como de promover su proceso de internacionalización, que incluye las aperturas de oficinas en Chile, Colombia, México y Perú, y la consolidación de una alianza europea con despachos líderes de Francia (Gide), Italia (Chiomenti) y Alemania (Gleiss Lutz). A lo largo de su carrera, Rafael Fontana ha intervenido en el asesoramiento y planificación de algunas de las operaciones más significativas que han tenido lugar en España y Portugal. Además de ejercer la presidencia de la firma, participa de manera muy activa en el panorama empresarial de nuestro país. Ha sido miembro de consejos de administración y de consejos asesores de numerosas empresas, colabora en diversos foros y asociaciones empresariales e institucionales y pertenece al patronato de diversas fundaciones.

Rafael Fontana, presidente ejecutivo de Cuatrecasas.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Análisis de la cesión del remate: mecanismo interesante para inversores patrimoniales

Iván Galdón, Abogado del Área de Derecho Procesal de BROSETA

Las últimas previsiones de la banca en 2022 no eran muy alentadoras: se preveía un descenso del crédito y un repunte de la morosidad para 2023. El fin de la moratoria de los créditos ICO, la subida de los tipos de interés para contener la inflación, la desaceleración económica y los problemas que ya arrastraba gran parte del tejido empresarial se configuraban como los principales motivos por los que se anticipaba el incremento de la mora.

Transcurrido el primer semestre del año, si bien la morosidad se ha mantenido en niveles reducidos –el endurecimiento de los criterios para aceptar las solicitudes de crédito ha contribuido a ello-, el sector financiero continúa previendo un repunte de la misma a finales de 2023, aunque confía en que será manejable.

En este contexto será frecuente que las entidades financieras recurran a la tutela judicial de sus intereses cuando las empresas consoliden la actitud de impago como norma de conducta.

Centrándonos en las deudas garantizadas por hipoteca, el inicio del procedimiento especial de ejecución hipotecaria previsto en el artículo 681 de la LEC supone una oportunidad para inversores patrimoniales interesados en la adquisición de inmuebles, dada la publicidad que se da a la subasta de los bienes hipotecados. Sin embargo, es usual que los inversores adviertan la existencia de la subasta cuando la misma ya ha finalizado.

En este punto cobra especial trascendencia la figura de la cesión de remate, que permite a los interesados adquirir el inmueble subastado sin necesidad de esperar a que el bien forme parte del patrimonio del acreedor hipotecario y lo comercialice, lo que comporta ventajas a nivel fiscal.

La cesión de remate se puede definir como aquel contrato en cuya virtud el acreedor hipotecario, antes de que se produzca la adjudicación del bien en el seno de una ejecución hipotecaria, cede a un tercero el derecho a obtener la propiedad del mismo. Así las cosas, el cedente, a cambio del pago de un precio cierto, se compromete a transferir al cesionario los derechos adquiridos en la ejecución.

Regulada en el artículo 647.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se trata de un mecanismo que solo se puede materializar en estricto cumplimiento de los requisitos que establecen las normas ordenadoras de las subastas judiciales.

Entre dichos requisitos se encuentra que el acreedor hipotecario –normalmente entidades financieras y fondos de inversión- resulte adjudicatario del inmueble, ya sea porque ha ofrecido la mejor postura o porque no existen postores, de forma que en caso de que haya un adjudicatario distinto a este, la cesión de remate no se podrá consumar.

El citado artículo 647.3 de la Ley de Enjuiciamiento Civil no impone un plazo máximo para que el acreedor hipotecario realice la cesión, si bien prevé que deberá verificarse previa o simultáneamente al pago o consignación del precio del remate, lo que induce a considerar que la cesión debe efectuarse en el plazo de 40 días que recoge el artículo 670.1 de la misma norma legal para que el rematante consigne la diferencia entre lo depositado y el precio total del remate.

No obstante lo anterior, la vigilancia del cumplimiento de los requisitos para efectuar la cesión de remate corresponde al Letrado de la Administración de Justicia, quien decidirá sobre el respeto de los plazos, por lo que, en caso de su inobservancia, la futura calificación registral de la inscripción no podrá controlar el cumplimiento de los mismos, toda vez que este extremo no figura entre los recogidos por el artículo 132 de la Ley Hipotecaria a efectos de las inscripciones y cancelaciones (Resolución de 9 de agosto de 2019 de la Dirección General de los Registros y del Notariado –actualmente, Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública).

Tampoco exige la Ley de Enjuiciamiento Civil que la cesión de remate deba efectuarse a un único cesionario, por lo que, en aplicación del principio de la autonomía de la voluntad consagrado en el artículo 1.255 del Código Civil, cabe que la cesión se realice a uno o a varios cesionarios, por el mismo o por distintos porcentajes.

Por su parte, respecto a la fijación del precio de la cesión, nada establece la normativa procesal, siempre y cuando la adjudicación se realice por el importe del remate. En este sentido, mientras que en la cesión del remate por un importe superior al precio de adjudicación se descuenta la ganancia a la parte ejecutada de lo adeudado –poniéndose a disposición de los acreedores posteriores el posible exceso-, la doctrina se planteó si es posible ceder el remate por un importe inferior al precio de adjudicación.

Pues bien, sobre ello se pronunció la Dirección General de los Registros y del Notariado en su Resolución de 19 de octubre de 2017, afirmando que la solución es positiva:

"La solución debe ser positiva, el hecho de que el ejecutante transmita la finca por un precio inferior no implica perjuicio alguno para el deudor ejecutado, siempre que a efectos del pago de la deuda el importe que se tenga en consideración sea el de la adjudicación, descontándose de lo debido por el deudor la cantidad por la que el ejecutante se lo hubiera adjudicado en subasta de modo que el perjuicio o pérdida patrimonial lo asuma el adjudicatario. Y esto es así, porque en caso contrario, podrían eludirse los porcentajes mínimos de adjudicación que se regulan legalmente, causándose un perjuicio al deudor hipotecario.

En el decreto por lo tanto deberá mantenerse el precio de adjudicación que es el ofrecido inicialmente por el ejecutante y que se descontará de la cantidad reclamada; y a continuación se declarará que el adjudicatario ha satisfecho al ejecutante por la cesión una cantidad menor, identificándola. Este pago también tendrá que acreditarse documentalmente."

Por tanto, nada impide que el importe que perciba el acreedor hipotecario por la cesión de remate sea inferior al precio de la adjudicación, siempre y cuando a efectos del pago de la deuda se tome en consideración el importe por el que se solicita la adjudicación.

Sumado a lo anterior, la cesión de remate en el seno de un procedimiento de ejecución hipotecaria comporta ventajas fiscales, al sortear tributaciones por cambios en la titularidad de los inmuebles: se liquida una sola transmisión en favor del cesionario, que tendrá la condición de adquirente y sujeto pasivo del impuesto.

Todo ello ha conllevado que la cesión de remate se haya configurado como un mecanismo más que útil tanto para el cedente como para el cesionario, evitando este último riesgos inherentes a los procedimientos de ejecución hipotecaria tales como la dilación del proceso o una eventual oposición a la ejecución.

BROSETA

Más información

MÁSTER
ASESORÍA JURIDICA DE EMPRESAS
PROMOCIÓN 2023/24

FECHAS:
Noviembre 2023
Julio 2024
CLASES:
Viernes | Sábados

11 MÓDULOS
60 CRÉDITOS

PRÁCTICAS PROFESIONALES
RATIO DE ACCESO AL MERCADO LABORAL 100%

PRECIO:
7.500€

MÁS INFORMACIÓN

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

CONSEJO ASESOR MASTER DE ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS

Director Académico:
Carlos Pascual
Romá Bohorques Tax & Legal

Coordinador Académico:
Ramón Trénor
Universidad Católica de Valencia

Alejandro Ríos
Broseta Abogados

Juan Grima
Cuatrecasas

Elizabeth Torrecillas
Uría Menéndez

Francisco Fita
Gómez-Acebo & Pombo

José Mª Carbonell
Carbonell Abogados

Ignacio Varona
Varona Legal & Numbers

Germán Rodrigo
Grant Thornton

María Olleros
Andersen

Reflexiones sobre la desdolarización

Isabel Giménez Zuriaga

Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

igimenez@febf.org

El dominio del billete verde no durará para siempre, porque nada es eterno. Pero el alboroto sobre la desdolarización es mucho ruido y pocas nueces. Por ahora, el dólar domina porque no hay alternativas viables". **Paul Krugman. New York Times, Agosto 2023.**

Una de las grandes paradojas de la economía mundial es la compatibilización de un Estados Unidos al borde de la quiebra (por exceso de deuda) y el dólar como moneda referencia líder a escala mundial. Tal y como indica el billete de dólar "in God we trust", porque su capacidad fiduciaria hace años que se evaporó.

Por ejemplo, en la hoja de ruta del plan estratégico del gobierno chino está que su moneda sea una de las tres más importantes en 2050, pero hasta el momento, sus avances han sido menores de lo esperado y en la coyuntura reciente, parece que han tenido más éxito encontrando aliados para presentar un bloque monetario alternativo.

La perspectiva de la justicia poética sobre el liderazgo del dólar es muy diferente entre la Unión Europea, con un euro consolidado y los países emergentes, con problemas continuos de estabilidad política y macroeconómica. Los más débiles, además, tienen un pecado original en forma de dolarización, sin moneda propia y asumiendo subidas y bajadas inducidas en su poder adquisitivo derivadas de la cotización del billete verde.

Quizás por ello los países emergentes más fuertes, los denominados BRICS, acrónimo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, Irán y Argentina tras darse cuenta del fiasco de las criptomonedas para consolidar un nuevo orden monetario mundial, están protagonizando una peculiar revolución antidólar. Imponerse como potencias económicas con peso suficiente para constituir la alternativa al orden global querido y liderado por Estados Unidos, para la construcción de un mundo multipolar donde el dólar sea sustituido por una moneda común para no depender de la divisa de un tercer país.

El pasado mes de agosto, en Johannesburgo, las ambiciones de la cumbre de los BRICS volaron alto: ampliación del acuerdo y desdolarización en busca de grandeza e independencia para oponerse al "poder aplastante" del dólar (y en mucha menor medida del euro y el yen) en los mercados mundiales.

El primero de los objetivos se ha logrado parcialmente: los principales países emergentes invitaron a Arabia Saudí, principal exportador de petróleo, Irán, Egipto, Argentina, Etiopía y Emiratos Árabes Unidos a unirse a su bloque en un ambicioso intento de ampliar su influencia mundial. De este modo, los nuevos miembros del BRICS reúnen a varios de los mayores productores de energía con los mayores consumidores del mundo en desarrollo, lo que confiere de repente al bloque un enorme peso económico. Dado que la mayor parte del comercio mundial de energía se realiza en dólares, la ampliación también podría aumentar su capacidad para impulsar el comercio en divisas alternativas.

El sueño de introducir una moneda única en la que participen los países del Brics no es nada nuevo. Lula, lleva tiempo pidiendo el fin del dominio del dólar estadounidense en el comercio mundial. El presidente brasileño aboga por que la moneda de los BRICS se convierta en la moneda de referencia para el comercio de los países emergentes mientras que Putin en la cumbre ha definido "la desdolarización como irreversible".

La idea de una moneda única para los países del Brics ha abierto un fuerte debate entre los analistas, que han reflexionado a fondo sobre la propuesta

lanzada por el presidente brasileño desde muchos puntos de vista. Jim O'Neill, el ex economista de Goldman Sachs que dio nombre al bloque BRICS, ha criticado abiertamente la idea de que las cinco naciones trabajen juntas para crear una moneda común. O'Neill, en una entrevista con el Financial Times, explicó que la idea de una moneda única le parece simplemente ridícula, y se pregunta si los cinco países llegarán a crear un banco central de los BRICS. Una idea considerada casi ridícula.

La preocupación de que el grupo desafíe por ahora la hegemonía del dólar parece exagerada, teniendo en cuenta sus diferentes regímenes políticos, la maduración de su Estado, y que los objetivos geopolíticos de los miembros compiten entre sí. Las sucesivas adhesiones han reducido la credibilidad de la alianza, disparando su prima de riesgo. Parece claro que éstos no están dispuestos a ceder el control sobre los tipos de cambio y/o la política monetaria. La atención se centrará posiblemente en la expansión de los lazos comerciales y financieros entre los miembros, incluido un mayor uso de las monedas locales, y en la posibilidad de cuestionar las actuales prácticas internacionales que se consideran favorables a los mercados desarrollados.

El dólar ha sido la moneda de reserva mundial desde la Segunda Guerra Mundial, pero una combinación de motivos políticos y económicos está mermando lentamente su supremacía.

Casi el 60% de las reservas internacionales se mantienen en activos denominados en dólares, según el Fondo Monetario Internacional. El dólar es también la moneda más utilizada en el ámbito comercial.

Ahora, las sanciones lideradas por Occidente contra Rusia en relación con su invasión de Ucrania están haciendo que otros países recelen de las posibles consecuencias de cruzarse con Washington.

Algunos, como Brasil, Argentina, Bangladés y la India, se están alineando con monedas y activos de reserva —como el yuan chino y el bitcoin— para el comercio y los pagos.

Aunque el entorno macrogeopolítico está incitando a los países a buscar monedas alternativas, desde hace tiempo existe malestar por el predominio del dólar en el comercio y las finanzas mundiales.

Este debate sobre la desdolarización ha vuelto en oleadas cada pocos años, al menos desde la década de 1970.

El excesivo protagonismo de la política monetaria de EE.UU sobre el resto del mundo, la elevada factura del dólar para los países emergentes satelitezados y la diversificación en el comercio mundial y la demanda de petróleo son algunas de las principales razones por las que países de todo el mundo están intentando poner en marcha planes para alejarse de un mundo dominado por el dólar.

Lo que Valéry Giscard d'Estaing denominó en su día un "privilegio exorbitante" haría posible que Estados Unidos no entrara en crisis en caso de no poder pagar su deuda cuando el valor del dólar caiga bruscamente, porque Washington podría simplemente emitir más dinero.

También significa que los países de todo el mundo tienen que seguir de cerca el ritmo y tono de la Fed para evitar que repercuta negativamente en sus economías.

Algunos países, como la India, han declarado que están hartos de que las políticas monetarias estadounidenses les tomen como rehenes, llegando incluso a afirmar que Estados Unidos ha sido un emisor irresponsable de las monedas de reserva del mundo.

Un grupo de trabajo del Banco de la Reserva de la India está presionando ahora para utilizar la rupia india para el comercio, una postura que está en consonancia con la visión del primer ministro indio Narendra Modi para la moneda.

La fortaleza del billete verde frente a la mayoría de las divisas del mundo está encareciendo las importaciones de los países emergentes.

En Argentina, la presión política y el descenso de las exportaciones contribuyeron a una caída de las reservas de dólares estadounidenses y presionaron al peso argentino, lo que, a su vez, alimentó la inflación.

Esto ha impulsado a Argentina a empezar a pagar las importaciones chinas utilizando yuanes en lugar de dólares estadounidenses, según declaró el pasado mes de julio su ministro de Economía.

Un dólar más fuerte debilitaría su papel como moneda de reserva, y si el acceso al dólar se encarece, los prestatarios buscarán alternativas".

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, ha sido uno de los más firmes defensores de la creación

de monedas alternativas para el comercio, llegando incluso a instar a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica a alejarse del dólar

Una de las principales razones por las que el dólar estadounidense se convirtió en su día en la moneda de reserva mundial fue que los países del Golfo en Oriente Medio utilizaron el billete verde para comerciar con petróleo, porque ya era una moneda comercial ampliamente utilizada.

El acuerdo se formalizó en 1945, cuando el gigante petrolero Arabia Saudí y Estados Unidos llegaron a un acuerdo histórico por el que Arabia Saudí vendería su petróleo a Estados Unidos utilizando únicamente el billete verde. A cambio, Arabia Saudí reinvertiría el exceso de reservas en dólares en bonos del Tesoro y empresas estadounidenses. El acuerdo garantizaba a Arabia Saudí la seguridad de Estados Unidos.

Pero entonces Estados Unidos se hizo independiente energéticamente y se volvió un país exportador neto de petróleo gracias al auge de la industria del petróleo de esquisto.

El cambio estructural en el mercado del petróleo provocado por la revolución del petróleo de esquisto puede, paradójicamente, perjudicar el papel del dólar como moneda de reserva mundial, ya que los exportadores de petróleo, que desempeñan un papel crucial en el estatus del dólar, tendrían que reorientarse hacia otros países y sus monedas.

La relación amor-odio entre EE. UU. y Arabia Saudí también ha sido tensa por varios asuntos en los últimos años, como cuando el entonces presidente Donald Trump se quejó de que Arabia Saudí no pagaba a Estados Unidos un precio justo por su defensa, o cuando el presidente Joe Biden desautorizó al príncipe heredero Mohammed Bin Salman por el asesinato del periodista del Washington Post Jamal Khashoggi.

Estas tensiones, con el telón de fondo de la revolución de la energía de esquisto, plantean la posibilidad de que Arabia Saudí abandone algún día su fijación de precios del petróleo denominada en dólares estadounidenses.

Durante muchas décadas, el dólar ha dominado el mundo como moneda de reserva. Y aunque las cifras del Fondo Monetario Internacional muestran que la cuota del billete verde en las reservas mundiales de divisas ha disminuido en los últimos veinte años, sigue utilizándose más que todas las demás monedas juntas. Según el Bureau of International Settlements, el dólar sigue siendo el rey de las divisas, representando más del 80% de las transacciones mundiales de divisas y aproximadamente la mitad de los préstamos transfronterizos. Sin embargo, la depreciación del dólar desde sus máximos de septiembre de 2022 ha vuelto a poner de moda el tema de la "desdolarización".

Este movimiento de los últimos seis meses sería cíclico y no "estructural", por lo que no se cuestionaría su papel como moneda de reserva. Aunque la reciente caída del dólar sea cíclica, ello no impide que el peso del dólar en el sistema monetario internacional disminuya regularmente. Esta desdolarización progresiva es normal, si tenemos en cuenta que la economía estadounidense sólo representa actualmente el 15% del PIB mundial y el 13% del comercio mundial". Sin embargo, conviene recordar que EE.UU sigue liderando desde Wall Street las finanzas mundiales.

Según los analistas, el fin del dominio del dólar podría estar marcado no por la aparición de una hegemonía alternativa, sino por una fragmentación de los espacios monetarios e incluso por un retorno parcial al oro. Como instrumento de reserva, el dólar se enfrenta a la creciente competencia no de nuevas monedas rivales (y mucho menos de países emergentes), sino de monedas consolidadas como el euro, el yen, o el propio oro.

Harto sabido tendrás

Que no es oro cuanto luce,

Que a la perdición conduce

Mirarme a veces no más.

En aurea tumba verás

Hormiguear el gusano.

El mercader de Venecia. W.Shakespeare

INDICADORES MACROECONÓMICOS

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Indicadores macroeconómicos internacionales

	INFLACIÓN (*)			TASA DE PARO			P. INDUSTRIAL (*)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Julio 23	3,2%	3,0%	julio 23	3,5%	3,6%	junio 23	-04%	0,0%
ÁREA EURO	Julio 23	5,3%	5,5%	junio 23	6,4%	6,4%	junio 23	-1,7%	-2,3%
JAPÓN	Junio 23	3,3%	3,2%	junio 23	2,5%	2,6%	junio 23	0,0%	2,5%
REINO UNIDO	Julio 23	6,8%	7,9%	mayo 23	4,2%	4,0%	junio 23	0,8%	-2,1%

	CTO. PIB REAL (*)			BZA COMERCIAL (**)			TIPOS DE INTERÉS A LP (***)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	2T23	2,4%	2,0%	1T23	-200.996.000	-213.532..000	julio 23	3,90%	3,75%
ÁREA EURO	2T23	0,6%	1,1%	mayo 23	294..600.000	-11.969.600.000	julio 23	2,46%	2,38%
JAPÓN	2T23	6,0%	3,7%	junio 23	-29.501.946	-1.427.645.009	julio 23	0,45%	0,41%
REINO UNIDO	2T23	0,4%	0,2%	junio 23	-4.787.000	-7.657.000	julio 23	4,39%	4,31%

(*) Tasa interanual
(**) En moneda nacional.
(***) Media mensual de datos diarios
(****) Tasa intertrimestral anualizada

Afi

Guia del Sistema Financiero Español

Fecha edición: Noviembre 2018 8ª Edición

La publicación de esta nueva edición, que ve la luz cuatro años después de la anterior (7ª edición), coincide con el 25 aniversario de su primer lanzamiento en 1994. El principal objetivo, desde su nacimiento, ha sido recoger las transformaciones del sistema financiero español y sus instituciones, con especial atención a la evolución del entorno internacional y, en particular, a la mayor integración europea. La Guía está elaborada por un amplio equipo de académicos y profesionales que abordan todos los cambios relevantes en la estructura institucional e instrumental del sistema financiero.

Las principales novedades de esta edición, además de las actualizaciones de los temas que se abordan, son las modificaciones en la instrumentación de la política económica y monetaria, el ajuste del marco regulatorio y las nuevas presiones de supervisión del sistema financiero. Además, las consecuencias de la crisis económica con las alteraciones tanto en los principales mercados (monetario, divisas, renta fija, renta variable...) como en las diferentes tipologías de entidades (banca, seguros, instituciones de inversión) y, finalmente, la digitalización y la innovación financiera.

Más información

Afi

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERC I TREBALL

"Manual Práctico de Compliance"

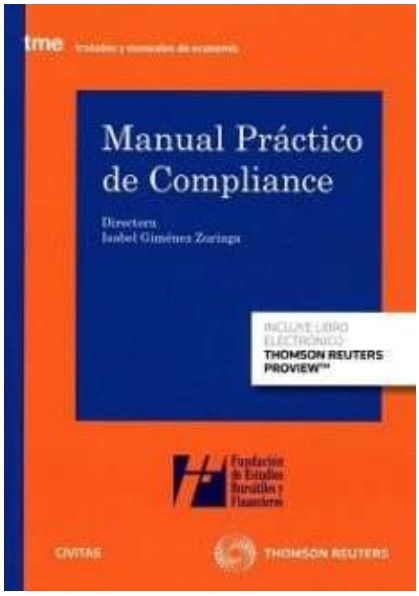

Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Retos de la sociedad digital y medios de pago

Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.

El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...

Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.

En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Editorial: Thomson Reuters

Más información

Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030

Fecha edición: diciembre 2022

El Diccionario de Sostenibilidad y Agenda 2030 editado en diciembre 2022 por el equipo de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible en Editorial Aranzadi, S.A. trata de familiarizar a inversores, consumidores y pymes con la sostenibilidad. El Diccionario es una herramienta excelente para elaborar Memorias de Sostenibilidad. La regulación sostenible europea supone nuevos requisitos y obligaciones para todos, y sólo desde el conocimiento podremos ayudar al planeta, mejorar los mapas de riesgos en nuestras inversiones y evitar multas. Entre todos podemos construir un futuro mejor. No debemos mantenernos al margen, y la información es la mejor inversión.

Editorial: Aranzadi

Más información

Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuesta desde la Economia Española

Fecha edición: mayo 2023

El libro Finanzas y Banca Pública en el siglo XXI: Propuestas desde la Economía Española ofrece una reflexión comparada sobre el rol de la banca pública y las instituciones en la economía mundial, haciendo hincapié en el extraordinario esfuerzo desplegado en la reciente pandemia Covid-19.

De forma colectiva, a lo largo de esta publicación se ven diferentes posicionamientos en las finanzas públicas, con especial énfasis en la economía española, y en conjunto, el efecto sobre la economía global ha sido muy significativo, ayudando a pymes y familias, e impulsando la sostenibilidad y la equidad (reduciendo las desigualdades sociales).

Tanto el ICO como la FEBF confían en que esta publicación sirva de ayuda para promover alianzas público-privadas y conocer en mayor medida el papel desarrollado por las finanzas y banca pública en el siglo XXI, así como consulta para futuros desarrollos de innovación financiera y sostenible.

Editorial: Aranzadi

Más información

Valoración de Empresas y otros activos

Fecha edición: julio 2023

A lo largo de la publicación se reflexiona sobre la valoración de empresas, teniendo en cuenta las matizaciones que incluye sobre dicho proceso su sistema de propiedad: empresas familiares, empresas cotizadas, empresas no cotizadas, su sector (empresas tecnológicas), su comprador (empresas de capital riesgo) o su tamaño (startups). Además de ello, se ha tenido en cuenta la creciente importancia de los intangibles y la información no financiera, con nuevos retos para la valoración de empresas. Por último, la publicación ha considerado de gran valor añadido reflexionar sobre la valoración de activos inmobiliarios y la valoración de obras de arte, haciendo especial hincapié en la influencia de la tecnología y la sociedad digital.

Editorial: Aranzadi

Más información

"Shadow banking y financiación empresarial alternativa"

Fecha edición: 2017

Analiza el fenómeno del Shadow Banking desde el punto de vista de su función como cauce o cauces alternativos de financiación para las empresas. Las estadísticas nos muestran que las empresas españolas siguen teniendo una fuerte dependencia de la financiación bancaria, que alcanza en nuestro país un porcentaje del 78%, muy superior al de otros países de nuestro entorno, como Alemania (55%), Francia (45%) o el Reino Unido (35%), según datos difundidos por el Círculo de Empresarios.

Esto sitúa a nuestras empresas en una situación de especial vulnerabilidad en los periodos de crisis bancaria, que suelen desembocar en un cierre o corte del crédito. Por eso es tan necesario explorar los sistemas de financiación alternativa.Teniendo en cuenta esta realidad, la obra se ha diseñado para dar cuenta de algunos de estos istemas, especialmente los que presentan como común denominador el aunar esfuerzos y sinergias de distintos agentes -bancarios y no bancarios- para hacer llegar a las empresas y otros operadores económicos nuevas fuentes de financiación.

Editorial: Aranzadi

"Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros"

Fecha edición: 2019

El libro aborda, desde una perspectiva jurídica, las principales cuestiones que plantean en la actualidad el mercado de cr édito, en el contexto del mercado financiero en general. En primer lugar, presta atención a los nuevos operadores que aparecen en los mercados (Shadow banks y FinTech), que traen consigo modalidades alternativas de financiación empresarial (ICO, tokens, cr owdfunding) y un claro desplazamiento hacia el ámbito virtual, dotado de un fuerte componente tecnológico que facilita la descentralización de funciones (blockchain). En segundo lugar, analiza la paulatina modificación de la actividad de las entidades de c rédito y su reflejo en las relaciones con la clientela, centrándose en los procesos de comercialización irregular de servicios bancarios y productos financieros, su respuesta judicial (control de condiciones generales, nulidad de contratos sobre participac iones preferentes, productos estructurados o swaps) y las mejoras que plantea MiFID II o PSD II en términos de transparencia. La obra también se ocupa de la gestión de las crisis bancarias desde la creación del Mecanismo Único de Resolución, con especial a tención a los últimos episodios vividos en nuestro país (Banco Popular) y en Italia (Monte dei Paschi di Siena). Y, finalmente, analiza el régimen de las obligaciones de intercambio de información bancaria y su trascendencia en la lucha contra el fraude fi scal, desde una doble perpectiva europeo - norteamericana, tema que ha generado especial preocupación desde la publicación de la "lista Falciani" y los "papeles de Panamá".

Editorial: Aranzadi

"Retos jurídicos de la inteligencia artificial"

Fecha edición: 2022

La IA constituye un conjunto de tecnologías que está cambiando y cambiará el mundo que conocemos. Su potencial disruptivo es inmenso.
La IA fue definida en el Libro Blanco sobre la inteligencia artificial como una tecnología estratégica que ofrece numerosas ventajas a los ciudadanos, las empresas y la sociedad en su conjunto siempre que sea antropocéntrica, ética y sostenible y respete los derechos y valores fundamentales. La IA debe ser fiable y segura. La seguridad es una exigencia ética esencial que integra los principales marcos propuestos a nivel internacional.
La evolución, despliegue, aplicación y uso de la IA comporta retos y riesgos, en especial, de seguridad, para personas, empresas, Administraciones Públicas o sistemas democráticos, y para sus distintos intereses, bienes y derechos. A lo largo de esta obra, se expondrán algunos de sus principales retos y riesgos.
Los riesgos de seguridad asociados al uso de la IA deben ser identificados, analizados y adecuadamente gestionados desde su diseño, para alcanzar los objetivos de una IA fiable y segura, por lo que todo ello, sin perjuicio de que sea una exigencia ética, debería ser una exigencia jurídica.
La obra analiza los principales marcos de seguridad actuales, así como el tratamiento de la seguridad de la IA en las distintas propuestas éticas y jurídicas presentadas hasta la fecha elaboradas desde un enfoque de riesgos. Asimismo, se aborda la relación entre ética, seguridad y responsabilidad, la necesidad de la seguridad en el diseño y la necesaria regulación y exigencia legal de la misma, especialmente respecto de aquellos sistemas, contextos y usos de mayor riesgo.
Del mismo modo, se abordan cuestiones esenciales relacionadas con la responsabilidad por daños derivada de su funcionamiento y uso y asociadas a sus riesgos, en especial, de seguridad, así como la susceptible potenciación de los mismos ante su relación e interacción con otros sistemas y tecnologías, incluyendo los riesgos para los denominados neuroderechos.

Editorial: Aranzadi

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

Carlos Mazón Guixot
Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Consellería de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

Luis Miguel Marti Bordera

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia
Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia
Manuel Portolés Sanz

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
José Soriano Poves

Universidad CEU Cardenal Herrera
Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas
Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez
Elisabeth Torrecillas

Deloitte
Gerardo Yagüe

Divina Pastora Seguros
Inmaculada Roldán Torres
CaixaBank
Gustavo López

Banco Sabadell
Fernando Canós Mangriñán

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián
Damián Frontera Roig
Aldo Olcese Santonja
José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública
Ruth Maria Merino Peña

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Pavasal
Mónica de Quesada

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Pavasal

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

Adequa

Afin SGR

Alentta Abogados

Andersen

Atl Capital

Bondholders

Bravo Capital

Broseta Abogados

Buy & Hold

CaixaBank

Caixa Ontinyent

Caixa Popular

Carbonell Abogados

CICV

Consum

EY Abogados

GA_P

Grant Thornton

GB Consultores

Ibercaja

KPMG

Livingstone

Marsh

MIEM

Mirabaud

NAO SAM

Pascual de Miguel

Pavasal

Romá Bohorques

RSM

Sabadell

Santander

Stadler Rail Valencia

SUE Abogados & Economistas

Varona Abogados

WorkCapital

www.febf.org

FEBF
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

www.febf.org